



EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 21 DE OCTUBRE DE 2025, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

Número	Fecha
50	21/10/2025 18:00

(Exp. 016000-000061-25 y adj) - Atento a lo solicitado por la Comisión Coordinadora del Interior, a lo propuesto por la Comisión Programática y Presupuestal y al informe favorable de disponibilidad, antecedentes que lucen en el distribuido N° 1066.25:

1. Aprobar para el ejercicio 2025 la distribución de saldos sin ejecutar según detalle que obra en el expediente N° 003062-000097-25.
2. Cometer a la División Contaduría Central la realización de las trasposiciones de crédito correspondientes y a la Dirección General de Planeamiento la confirmación en el Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF.

(15 en 15)